



Asociación Española
de Consultores
de Empresa

FORMACIÓN

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES

Muchos empresarios por distintos motivos, liquidan sus sociedades por falta de entendimiento entre socios, búsqueda de otros mercados o intentar aprovechar nuevas oportunidades. Así el cierre de una sociedad limitada o anónima se puede producir por múltiples motivos, pero en todos los casos debemos seguir un determinado procedimiento dividido en tres partes: disolución, liquidación y extinción (cancelación en el Registro Mercantil).

PONENTE: Eduardo Alonso Melchor

DIRIGIDO A: Asesores/as mercantiles, abogados/as, asesores/as fiscales, profesionales del sector.

DURACIÓN: 1 hora

HORARIOS: - Horario Peninsular

14/02/2020 de 12:00 a 13:00 horas